MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO EXENTO N° 151 /

REF. ADJUDICA LICITACION 4306-3-L115
ADQUISICION PLANTAS DE FRUTILLAS Y OTROS PARA DEMOSTRATIVOS LOF WALMAPU Y AUTORIZA TRATO DIRECTO ADQUISICION INFERIOR A 10 UTM

ERCILLA,

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, Área Municipal.-
3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
4.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento",
5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-
6.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento", inciso **final del Art/8**, indica **"siempre que se contrate por trato o contratación directa se requerirá un mínimo de tres cotizaciones previas, salvo que Concurran las causales de las letras c), d), f) y g) de dicho artículo).**

CONSIDERANDO :

1.- La Solicitud Pedido N° 004701 recepcionada en Adquisiciones de fecha 06 de Noviembre de 2014, De *Srta. Joseline Cretton,* que solicita la ADQUISICION PLANTAS DE FRUTILLAS Y OTROS PARA DEMOSTRATIVOS LOF WALMAPU
2.- *Apertura de Licitación 4306-3-L115, de fecha 06-01-2015*
3.- *Informe N° 35 de fecha 16-01-2015, firmado por la Srta. Joseline Cretton, Director de Desarrollo, subrogante Comunitario, Adjudica Licitación*
4.- *3 COTIZACIONES de proveedores para ADQUISICION PLANTAS DE FRUTILLA, VARIEDAD SABRINA*
5.-*Certificado de Disponibilidad Presupuestaria*
6.-*Certificado de habilidad en Chile Proveedores*

DECRETO :

1.- **ADJUDICA LA LICITACION N° 4306-3-L115** "ADQUISICION PLANTAS DE FRUTILLAS Y OTROS PARA DEMOSTRATIVOS LOF WALMAPU, **SEGÚN INFORME N° 35, MENCIONADO EN EL PUNTO 3 DE LOS CONSIDERANDO, AL SIGUIENTE PROVEEDOR**

a) SR. BERNARDO GUZMAN SCHMIDT, RUT N° 6.623.995-0, POR UN MONTO DE $ 592.638 IVA INCLUIDO.

2.- ORDENESE, realizar TRATO DIRECTO, ADQUISICION INFERIOR A 10 UTM, de acuerdo a los Considerando,

3.- AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA LA ADQUISICION DE PLANTAS DE FRUILLAS VARIEDAD SABRINA, AL SIGUIENTE PROVEEDOR.

a) SRES. ASESORIAS, SERVICIOS Y CONSULTORIAS ROCELI LTDA, RUT N° 76.171.647-6, POR UN MONTO DE $ 295.120, IVA INCLUIDO, SEGÚN SEGÚN INFORME N° 35, MENCIONADO EN EL PUNTO 3 DE LOS CONSIDERANDO, AL SIGUIENTE PROVEEDOR

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

Municipalidad de Ercilla Secretario

Municipalidad de Ercilla Alcalde

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

[illegible]/AHV/SPQ/ytp
Distribución
- Ley 20.285
- Oficina. Adquisiciones
- Oficina de Partes